

Madrid..... 4 rs. al mes.
 Provincias..... 8 rs.
 20 rs. el trimestre.
 Girando á cargo del suscriptor 10 rs. al mes, 30 el trimestre.

EL PORVENIR.

Miércoles 12 de Abril de 1871.

Oficinas de EL PORVENIR.—Suscripciones y anuncios en París D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.—Isla de Cuba D. A. Chao, Habana.
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador don JUAN ROSSELL, calle de Santa Catalina, 10, bajo.

EXTRANJERO.

Versalles 10 de la noche.—La situación no ha cambiado de una manera sensible estos últimos tres días.

En Tolosa, los partidarios de la *Commune* han tratado de levantar barricadas. Un simple desatamiento las destruyó sin hallar resistencia. Los insurrectos que estaban detrás de las barricadas han desaparecido á los primeros tiros de los soldados.

Las tropas del gobierno se hacen fuertes en el puente de Neuilly, que es un punto de importancia.

El gobierno sigue ejecutando el plan que ha adoptado.

Versalles 11.—Ayer el cañoneo ha seguido entre el fuerte Valeriano, Neuilly y las fortificaciones de París.

Hoy ha sido bastante vivo.

Los periódicos dicen que los insurrectos han notificado su intención de interrumpir el servicio del ferro-carril del Norte.

Burdos 11.—Mac Mahon tomó hoy el mando en jefe del ejército.

El general L'Admirault manda las fuerzas del lado del monte Valeriano.

El general Cissey manda á Chatillon.

Los periódicos dicen que Fabricé ha establecido su cuartel general en San Dionisio.—*Fabra.*

LONDRES 11 (via Falmouth).—En Washington la alta comisión ha aprobado las bases del tratado mandado por Inglaterra.

Serán sometidos á un Congreso extraordinario en mayo.

En la Bolsa se cotizan:

El consolidado inglés á 92 1/8.
 El 3 por 100 francés á 50 3/4.
 El 3 por 100 español á 30 3/4.

Hé aquí la carta que recibimos de nuestro corresponsal: «Mi querido amigo: Penetrado ya de la índole de EL PORVENIR, creo mucho mejor que mandarle largas correspondencias, recopilar en forma de noticias hasta la salida del correo todo cuanto ocurra de mas importante, dejando á ustedes que hagan las consideraciones oportunas, porque los que tenemos la desgracia de estar aquí, solo nos paramos á considerar á qué extremo hemos llegado con las exageraciones revolucionarias.»

Los partidarios de la *Commune* han acabado de poseer la línea de fuertes que media entre Montrouge é Issy, desde cuyas posiciones hacen un fuego muy nutrido á las alturas de Chatillon, ocupadas por las tropas del gobierno de Versalles, que hasta ahora resisten con admirable bravura el empuje de la insurrección.

Se asegura que el gobierno de la *Commune* piensa dar un baile en las Tullerías. Iguales son las tendencias de los radicales de todos los países; apenas se llega á ser gobierno, se parodian las costumbres mas aristocráticas, mas sivaríticas y contra las que mas se ha declamado.

El vértigo del plágio de la revolucion francesa continúa en grande escala: ya se han constituido comités encargados de juzgar cada veinticuatro horas á los que se consideren como culpables.

La batalla dada sobre el puente de Neuilly en la orilla derecha del Sena, ha sido muy sangrienta, logrando las tropas del gobierno apoderarse de la cabeza del puente á costa de grandes y sensibles bajas.

Desgraciadamente no llegan á entenderse la comisión del comercio de París y el gobierno de Versalles. Este paso tiende á una solución pacífica; es muy difícil que dé resultados despues de la sangre derramada.

Los jardines de Versalles, la antigua corte de los placeres de Luis XIV y Luis XV, están sirviendo hoy de cuartel general: el mariscal Mac-Mahon está establecido en el pequeño Trianon, y los museos están sirviendo de ambulancias.

Las últimas noticias de la capital de Méjico dicen que Manuel Somera sucedió á Palacios en el gobierno del Estado de Méjico.

Habia llegado á la capital el padre Fischer, secretario y confesor de Maximiliano.

El ministro americano debía salir pronto para su país. Los partidarios de Lerdo de Tejada y Porfirio Diaz habian elegido á Zamacona presidente del Congreso, lo cual equivale á una derrota para los juristas.

Castillo Velasco ha sido nombrado ministro del Interior.

Se creía generalmente que el Congreso aprobaria una ley escluyendo á Juárez del número de los candidatos. Si esta ley llegase á ser aprobada, el presidente no la acatará, y será probablemente motivo de una revolución.

Sanchez Ochoa ha sido nombrado gobernador del distrito de Méjico.

El *Tico Republic* defiende á Nelson de los cargos que se le hacen de apoyar la candidatura de Juárez con miras de anexión.

Este dijo en su mensaje al Congreso, que el país todo estaba tranquilo, excepto el pequeño Estado de Guerrero, y que las relaciones con los países extranjeros son amistosas, aunque con algunos están suspendidas.

La contestación del presidente del Congreso fué notablemente sarcástica, diciendo, entre otras cosas, que en aquella Asamblea habia documentos que probaban el estado de desorganización del país.

En Yucatan continuaba la guerra de razas, y en Tehuantepec la persecución de los extranjeros. En un encuentro han muerto 14 soldados.

Juárez permitió á los obispos Lavastida y Ormachea volver á Méjico.

El rey de Sajonia llegó el 26 por la noche á Berlin, é hizo su visita al emperador al día siguiente. Con este motivo dió el emperador una gran comida en su palacio, á la cual convidó á mas de cien personas, entre ellas al príncipe Von Bismark, á los generales Von Roon y Von Moltke, y á los principales miembros del Consejo federal.

Los obispos alemanes se reunirán dentro de poco en Fulda para celebrar una conferencia.

En ella se tratarán los cuatro puntos siguientes:

- 1.º Disposiciones contra los sacerdotes y legos que se opongan todavía al dogma de la infalibilidad del Papa.
- 2.º Situación de la Iglesia respecto al nuevo imperio alemán.
- 3.º Convocacion de un sínodo para el próximo otoño, en que tomen parte los preladatos alemanes, austriacos, húngaros y polacos.
- 4.º Fundacion de la universidad católica, ideada hace tiempo.

En sesion celebrada por la sagrada Congregacion de Ritos, se ha declarado, segun dicen los periódicos alemanes, doctor de la Iglesia á D. Alfonso María de Ligorrio.

Dice un colega:

«Por cartas que se han recibido hoy de Francia, se sabe que se baten los insurrectos con mas decision y valor que las tropas del gobierno de Versalles. La mayoría de los combatientes insurrectos la forman aventureros de todos los países, y no ocultan su intención de quemar París antes de entregarlo.»

El 14 por 100 de los prisioneros demagogos son desertores de presidio, segun la misma carta de Versalles. Los rojos tienen en París 500 curas en rehenes, dispuestos á fusilarlos en el momento que el gobierno de Versalles haga lo mismo con alguno de sus prisioneros.

La mayor parte de los comerciantes y hombres de negocios de París han abandonado la capital, y muchas sociedades de crédito, y empresas que tienen acciones las han quemado, imitando en esto la conducta del Banco, y guardando reservadamente la numeracion para hacer la estampacion de nuevo cuando las circunstancias lo permitan.

Se acentua cada vez mas en la capital el temor de que los prusianos avancen nuevamente sobre París con el objeto de acabar con la insurrección, y no es aventurado asegurar que á pesar de esto los partidarios de la *Commune* están decididos á acabar con la gran ciudad antes que entregarse.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy contiene varios decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los gobernadores de Barcelo-

na, Valencia, Valladolid, Murcia, Oviedo, Toledo, Islas Baleares, Guadalajara, Gerona, Tarragona, Palencia y Cáceres, y nombrando para sustituirlos respectivamente á los Sres. Iglesias, Leiva, Fiol, Serñá, Moreu y Sanchez, Aguilera, Lobit, Arderius, Esteves, Torres, Mascarós, Camerano y Malvares.

—Por otro decreto se declara cesante al gobernador de Sevilla y se nombra en su lugar al Sr. Bohanes de Lago.

—Por otro idem se traslada á Murcia al gobernador de Badajoz y se nombra para Almería al Sr. Pesset y Vidal; para Avila al Sr. Regidor; para Ciudad-Real al Sr. Ezquerro; para Jaen al Sr. Yosantos; para Castellon al señor Serrano y Celso; para Huelva al Sr. Gonzalez Olivares y para Badajoz al Sr. Mazon.

—Por un decreto del ministerio de Hacienda se aclama el texto del art. 9.º del real decreto de 14 de Junio de 1850 para que se consideren periciales de Aduanas los individuos que con anterioridad á dicho decreto hayan desempeñado cargos declarados periciales.

—Por decretos tambien de este dia se admite la dimision presentada por D. Pio Gullon é Iglesias del cargo de oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernacion; se nombra al Sr. Rodriguez jefe de administracion de segunda clase, oficial de la de primeros de dicho ministerio; se declara cesante al Sr. Carrascon, nombrando en su lugar al Sr. Soldevilla; se nombra oficial de la clase de segundos, en comision, al Sr. Martinez, gobernador de la provincia de Tarragona; se nombra al Sr. Massa y Sanguinetti oficial de la clase de segundos; al Sr. Calatrava idem; al Sr. Araujo oficial de la clase de terceros; idem al señor Mijares, idem al Sr. Carratalá; se admite la dimision presentada por el Sr. Sanson del cargo de secretario del gobierno civil de la provincia de Madrid, nombrando en su lugar al Sr. Garrido Guada, gobernador que ha sido de Huelva.

En vista de haberse desarrollado la fiebre amarilla en el mar del Brasil, se ha dado orden para que se declaren súcias todas las procedencias de aquel imperio.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 10 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO SANTA CRUZ.

Se aprueban algunas actas.

El Sr. MENDEZ VIGO se levanta para pedir que se remitan al Senado una porcion de documentos relativos á los compromisos de Valladolid, y dice que ha determinado acusar formalmente al señor presidente de la diputacion provincial de Valladolid.

El Sr. SEOANE contesta al Sr. Mendez Vigo que si hubiera tenido la curiosidad de acercarse á la secretaría del Senado hubiera hallado la mayor parte de los certificados y documentos que pide.

El Sr. NOUVILLAS pide la palabra para decir que tiene presentadas dos protestas por la provincia de Lérida.

Se dá lectura de una porcion de actas, y se aprueban sin discusion las de los Sres. Gonzalez Alegre, Llamazares, Merelles, duque de Abrantes y otros.

El Sr. MENDEZ VIGO ruega á la comision de actas que se aplaque el dictámen de aprobacion de la del señor duque de Abrantes por la provincia de Granada, toda vez que ya es senador por Avila.

El Sr. ERASO rectifica, diciendo que no hay gravedad ninguna en las actas que pretende examinar el Sr. Mendez Vigo, y que no puede aceptar el aplazamiento del dictámen que se pide. El Sr. Mendez Vigo habla largo tiempo y dice que esta acta no debe aprobarse hoy.

El Sr. ERASO desechó el aplazamiento que se pretendia, porque si se aceptara en este caso, podrian hacerse con muchas otras peticiones semejantes, tan infundadas como esta, y el Senado no se constituiria nunca.

El Sr. CALDERON COLLANTES terció en el debate, anunciando que iba á decir algunas palabras sobre las pronunciadas por el señor secretario de la comision; y á consecuencia de haber hecho observar este que la discusion del acta de la provincia de Granada tiene dos partes, una referente á la eleccion del señor duque de Abrantes que ha obtenido mayoría absoluta, y otra á los otros tres señores que figuran en la misma con mayoría relativa, habló sobre la individualidad é indivisibilidad de las actas, queriendo deducir de esta argumentacion, que aprobada la eleccion del señor duque de Abrantes, debia entenderse aprobada el acta entera, es decir, las otras tres elecciones que la constituyen.

El Sr. AURIOLDES desvaneció estos argumentos que llamó metafísicos, probando que dentro de una misma acta, por indivisa é indivisible que sea, pudiendo hallarse los electos en diferentes condiciones, puede la Cámara admitir unos y rechazar otros. Que la comision se habia limitado hoy á dar el dictámen de aprobacion respecto al señor duque de Abrantes, electo por mayoría absoluta; y que esta circunstancia le distinguia de los otros tres señores, que solo han obtenido mayoría relativa, y respecto á los cuales la Cámara podria hacer á su debido tiempo lo que tuviera por justo y conveniente.

Leida nuevamente el acta de la provincia de Granada, relativamente solo al señor duque de Abrantes, quedó aprobada sin discusion.

Se dió lectura de la de Avila, y el Sr. Monje pidió tambien que se aplazara el dictámen sobre la eleccion del señor Silvela, apoyándose en hechos, que el mismo interesado desmintió, no sin hacer notar antes lo embarazoso de su situacion al tener que ser juez en causa propia.

El Sr. ERASO defendió tambien la eleccion del Sr. Silvela, que fué admitido senador enseguida.

El Sr. TEJADA lamentó al tratar de la eleccion del Sr. Infante, que se hubiera aludido con desden á una protesta sobre el acta de la provincia de Badajoz, que era bastante grave, y de la que dió lectura á la Cámara. El señor secretario de la comision, y el Sr. Groizard, electo por aquella provincia, defendieron el acta, y se aprobó el dictámen sobre la eleccion del Sr. Infante.

Se leen y aprueban sin discusion las actas referentes á los Sres. Rios Rosas (D. Francisco), Ortiz de Pinedo y otros.

El señor secretario de la comision subió á la tribuna y dió lectura de los dictámenes de las actas siguientes:

Sr. Bassols, por Barcelona; Pacheco, por Cuenca; Santa Cruz (D. Juan Domingo), por Logroño; Sres. Seoane, Herrero y Cantalapiedra, por Valladolid, y obispos de Avila, Seo de Urgel y Vitoria.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: discusion de los anteriores dictámenes.

Se levanta la sesion.
 Bran las seis menos cuarto.

SECCION DOCTRINAL.

BOLETIN DEL DIA.

Con la nueva reunion de las Cámaras empieza la política á adquirir movimiento y vida.

Se dice que los cimbrios, además de ser pocos, están mal avenidos, y se asegura que entre Martos y Rivero se están principiando á romper las hostilidades.

Se dice que el maneo de Cascante (que así ha dado en llamarse al Sr. Olózaga), se ocupa y de su voluntad se debate en ellos, de los pensamientos que se le han ocurrido á *El Imparcial* de hacerle presidente del Consejo de ministros.

Se dice que el general Sanchez Bregua, el brigadier de 1868, el deportado á Leon, no vayan Vds. á figurarse que á la isla sino á la capital de Castilla la Vieja, tambien encuentra mucha oportunidad en el artículo del periódico cimbrío.

Se dice que al duque de la Torre no le ha hecho mucha gracia, y aun se añade que con motivo de un altercado entre este personaje y el señor Martos, inspirador de *El Imparcial*, este último se tiraba de las barbas y decía como aquel fraile: «¿Lo que no es menester para qué es menester?»

Se dice que si en Puerto-Rico el general Baldrich ha tenido sus mas y sus menos.

Y por decirse de todo, se asegura que ya no es el general Ros de Olano el destinado para el cuarto de D. Amadeo.

Por de contado que á todo esto los periódicos ministeriales dicen que todo es inexacto y que la situacion es inmejorable.

Distingamos.

Todas las cuestiones pueden mirarse subjetiva y objetivamente bajo el primer punto de vista. ¿Qué han de decir los coaligados de setiembre?

Desde su punto de observacion, que en la mayor parte de las cosas suele ser el estómago, des-

crimen... tal vez estoy muy cerca de la verdad, pero aun no estoy en ella.

En seguida sube la escalera y llama á la puerta de su habitacion olvidando que llevaba su llave maestra en el bolsillo.

La criada salió á abrir al instante.

—¿Cómo, señor, sois vos tan tarde!

—¡Bien! ¿y qué pregunta nuestro hombre.

—Que son ya muy cerca de las nueve y creia que no volveriais esta noche. ¿Habeis comido solo?

—Ni solo ni acompañado.

—¡Afortunadamente he conservado la comida á la lumbre; po-deis, señor, sentaros á la mesa.

Tabaret se sentó y se sirvió maquinalmente la sopa, mas enfascado de nuevo en su mania, se olvida de llevar la comida á la boca y se queda hondamente preocupado con la cuchara en el aire.

La criada le toca en la espalda, gritándole al oido, como si fuera sordo:

—¿No comeis, señor? ¿No tenéis ganas?

—Sí, sí, balbuceó él, procurando maquinalmente desembarazarse de aquella voz que zumbaba en sus ojeas; tengo apetito de sobra, porque desde esta mañana me he visto obligado á....

Y no dijo mas, quedándose con la boca abierta y la vista perdida en el espacio.

—¡Obligado, á qué? repuso Marieta, que así se llamaba la doméstica.

—¡Milagros! gritó él, levantando hácia el techo sus puños cerrados. ¡Rayos y truenos! yo he sido.

Su movimiento fué tan violento y tan brusco, que la sirvienta tuvo algo de miedo y retrocedió hasta el fondo del comedor cerca de la puerta.

¿Por qué no?

En este caso el asunto se complica. No es ya solamente la muger á quien se trata de buscar, es preciso además descubrir el amante, porque este es el que ha dado el golpe. Y debe ser, ó mucho me engaño, algun noble personaje, porque de otro modo se hubiera contentado simplemente con pagar á un asesino. Se decidió, no hay que dudarlo, por matarla él mismo, y ya no hubo vacilacion; la hirió por su propia mano evitando así la indiscrecion ó la torpeza de un cómplice.

A no mediar yo, Gevrol no hubiera visto mas que un robo... Por fortuna allí estaba yo. ¡Pero no habia mas que lo que imaginó! Una simple aventura ó historia de amor no trae por consecuencia forzosa tan gran crimen. Aquí hay algo mas, ¡un adulterio!

Cuando aquí llegaba en sus cavilaciones, el viejo Tabaret franqueaba el dintel de la puerta de su casa; el portero, sentado á la entrada de la porteria le distinguió al resplandor del mechero del gas.

—Vaya, dijo dirigiéndose á su muger, ya tenemos al amo en casa.

—Parece, replicó la portera, que su princesa no le habrá necesitado esta noche; y mira, mira, tiene el aire mas alelado que de costumbre.

—Vaya un viejo verde, añadió el portero; así está él que no echa luz. Sus amigos le ponen en un estado bien lucido. El día menos pensado habrá que llevarle á una casa de Orate y ponerle una camisa de fuerza.

—Mírale, mírale, respondió la portera; ¿que hará allí asomado al patío?

El buen hombre se habia detenido á la estremidad del pórtico, y con el sombrero en la mano hablaba y gesticulaba á la vez.

—No, se decía á sí propio; aun no he profundizado bien ese

—Hasta mañana, pues, dijo Mr. Daburon.

—Hasta mañana, respondió el viejo Tabaret, y añadió cuando echaba á andar. Nosotros lo descubriremos todo.

III.

La casa del compadre Tabaret no dista en efecto cuatro minutos de la estacion San Lázaro, donde posee una hermosa finca, cuidadosamente conservada, y que debe producir muy buenas rentas, por mas que los alquileres no sean muy subidos.

El buen hombre se encuentra allí á sus anchas. Ocupa en el primer piso sobre la calle una vasta habitacion bien distribuida, cómodamente amueblada, y cuyo principal adorno consiste en su coleccion de libros especiales. Allí vive sencillamente tanto por gusto como por costumbre, servido por una antigua criada ya bastante entrada en años, y á quien no obstante el portero marrullero suele dar en ocasiones su apretón de manos.

Nadie en la casa tenia la mas leve sospecha sobre las misteriosas ocupaciones del dueño de ella. Es preciso para servir en el ramo de policia cierta travesura, cierta inteligencia que se revele en la cara, y la de Tabaret presentaba tales rasgos de atontamiento que unido á sus frecuentes distracciones hacíanle pasar por hombre de poco seso.

Sin embargo, á todos llamaba la atencion la escueticidad de sus costumbres. Sus frecuentes expediciones fuera de la capital, sin que se supiese jamás el motivo, presentaban cierto carácter sospechoso. Nunca se vió joven calavera mas desordenado, de conducta mas irregular que este hombre machucho. Ni tenía arreglo en las horas de comer, ni era posible saber donde lo hacia muchas veces con aquel continuo entrar y salir de casa lo mismo durante el día que en las altas horas de la noche, dándose el caso frecuente de desaparecer durante semanas enteras.

pues de una comida fuerte, ¿cómo han de encontrar malo al anfitrión? ¿Cómo han de murmurar del señor de la casa, de la situación, en fin, que los mantiene?

Pero si el ojo del observador (como diría Fernando Castro) se coloca en la órbita de un contribuyente, que paga hoy más de lo que pagaba, ó en la de un cesante, jubilado ó maestro que no cobran, ó en la de un rentista que teme no cobrar, ó en la de un industrial que cierra sus talleres, la cosa varía de aspecto, y objetivamente, la situación no puede ser peor.

Véase, pues, como con la filosofía alemana (que es una gran cosa, y sino que lo digan Canalejas y Valera), la cuestión se resuelve de un modo sencillísimo

A saber: La situación es inmejorable para unos cuantos caballeros que cobran, ó insufrible para unos 15.999.000 habitantes que pagan y trabajan.

Por lo demás, el país es ministerial, y sino que lo digan las últimas elecciones, donde supuesto un 50 por 100, (y es poco suponer) de influencia moral, palos y electores escamoteados, no han traído las oposiciones más que un 30; de donde se deduce que el gobierno tiene lo menos un 20 de simpatías gratuitas que se pagan en el presupuesto.

Contémonos, sin embargo, en que no hemos llegado a la situación de Francia.

Las últimas noticias adelantan bien poco, y aunque en todos los despachos se asegura que la situación es excelente y que el gobierno de Versalles gana terreno, es lo cierto que hasta ahora no se pasa del puente de Courbevoie, que está dando en Francia más que hacer que en España el de Alcolea.

LA VERDAD DE LOS HECHOS.

El triunfo material de los revolucionarios de setiembre ha venido á demostrar prácticamente cuanto se resiente una sociedad de este género de convulsiones.

Las situaciones anteriores á quienes se acusa de doctrinarias, gobernaron constitucionalmente y con arreglo á las leyes y á las instituciones. No nos ocuparemos ahora de si lo hicieron mal ó bien, porque aspirar á la perfección absoluta en política, dado el estrecho círculo de la inteligencia humana, es solo un sueño irrealizable, y por lo tanto es inútil ocuparse de lo que no está al alcance de la voluntad, ni dentro de los límites de lo posible. Prescindiendo, pues, de ese punto tan debatido, y haciendo caso omiso de lo que de aquellas administraciones ha dictado la calumnia y la envidia, la maledicencia y la difamación, cumple á nuestro propósito hacer este recuerdo, únicamente para establecer la comparación entre lo pasado y lo presente, y deducir en su vista las consecuencias oportunas.

Han triunfado las instituciones democráticas. Ya no hay obstáculos tradicionales, ya no existen camarillas, ya se ha concluido con el favoritismo, ya no se premia más que á la virtud y á los merecimientos, al talento y al mérito; se ha dado libertad al pensamiento oprimido, se ha devuelto su dignidad al hombre con el uso de ciertos derechos, se le ha emancipado de la abyección en que vivía, se le ha dado el puesto que le correspondía en la gerarquía social, se han democratizado las instituciones, se ha democratizado hasta el trono, y á todas las esferas administrativas, á todos los ramos de la gobernación del Estado, ha llevado la libertad su blando soplo y su divino influjo.

Hé aquí lo que dicen los revolucionarios, hé aquí lo que á todas horas y á cada instante repiten sus periódicos y sus amigos; pero esa voz, por poderosa que sea, no supe á la de la fama, cuya trompeta se niega á proclamar tan pequeñas glorias. Entre las declamaciones pomposas y la realidad desnuda, media un mundo de distancia.

¿Por qué no se pregunta al país lo que ha ganado en el cambio? ¿Por qué no se le pregunta al comercio muerto, á la industria agonizante, á la agricultura perdida, á los capitales retraídos y á los mismos valores públicos? ¿Por qué no se le pregunta al hombre de negocios, al de ciencia, al capitalista, al proletario mismo, á cualquiera

de los individuos de la sociedad, sea la que sea su condición alta ó baja, opulenta ó pobre? ¿Por qué no se le pregunta á las clases medias, destinadas en este país á sufrir más que ningunas otras, todos los sacudimientos políticos y todas las consecuencias que acarrearán?

No importa que la revolución haya dicho al país: «yo te doy derechos individuales, te doy sufragio universal, derecho de asociación, libertad de cultos, libertad de imprenta; no, no basta eso si el industrial al mismo tiempo dice: «yo no trabajo,» y el obrero, «yo no como,» y el comerciante, «yo no vendo.» Es preciso descender un poco más; es necesario romper la lámina del oro que está aquí ocultando un mundo de privaciones, de angustias y de miserias, llegar hasta el fondo de la familia, que es el fondo de la sociedad, y ver en ese panorama que nunca miente, y á través de ese lente que nunca engaña, fotografiada la revolución con todos sus laureles, con todas sus conquistas, con todas sus glorias. Aquí se aprecian generalmente las cosas por el aspecto de la superficie, y no se penetra en la esencia; se juzga por el colorido de la decoración, y nadie se acuerda que detrás de ella está la desnudez de la pobreza; se habla el lenguaje de la felicidad, precisamente cuando sobre la generalidad pesa como una losa de plomo el infortunio y la desgracia, y se pretende que esta sociedad, tan digna, tan respetable, tan honrada, viva puramente de ilusiones, seducida y engañada por una mira política. La realidad y los hechos son mas elocuentes que todo lo que nosotros pudiéramos añadir. Conocido y palpable es de todos la situación angustiosa porque pasan todas las clases, la crisis espantosa cuyas consecuencias tocamos todos, y el presentimiento de la que todavía ha de durar este estado.

¿Se puede decir al que no vende, al que no trabaja, al que no come, al que no encuentra donde invertir su actividad moral ó física, «el título primero de la Constitución del Estado es una gran conquista?» ¿Se puede decir á una sociedad abatida, desquiciada, enferma y débil, «te he dado derechos políticos y ahora serás feliz?» Eso sería el sarcasmo más sangriento, el insulto más horrible, la desvergüenza más cínica. Los pueblos quieren resultados prácticos, frutos verdaderos, beneficios indudables, y, aparte de la nueva palabrería política, buscan lo que les aprovecha, lo que tiende á aumentar su prosperidad, su bienestar y su engrandecimiento. Eso es lo que busca el país, y eso lo que desean todas las clases, porque tienen un derecho sacratísimo para aspirar á ello, derecho que solo pueden burlar los que no tienen en su corazón ni el menor rastro de sentimientos patrios.

Nosotros no pretendemos afirmar que antes de la revolución se viviera en la abundancia, que todo fuera lisonjero, que todo fuera intachable; porque el hombre no es infalible y no hay gobierno exento de errores, ni plan político limpio de toda falta; pero entonces, por lo menos, el desquiciamiento no se había producido, las ambiciones no se habían despertado, el comercio vivía, la industria adelantaba, y cada cual en su esfera, y con arreglo á su condición social, tenía medios con que atender á su propia subsistencia, medios que han desaparecido bajo la influencia de la nueva democracia, y que en vano se intenta hoy encontrar.

Volvemos á repetirlo: ¿Por qué no se le pregunta al país lo que ha ganado en el cambio? ¿Ojalá fuera posible que todos nuestros conciudadanos, que todas sus familias, que toda la sociedad española pudiera responder á la pregunta, para escarmiento de los nuevos defensores del pueblo, que tantos y tan innumeros perjuicios, tantos y tan amargos desengaños lo acaban de hacer sufrir!

Aumenta la confusión entre los escasos adictos con que cuenta la situación. Todas las cuestiones en que se ve enredado el gobierno, tienen el carácter de pavorosas. En Hacienda no se hace otra cosa que mirar aquí y acullá con espanto para encontrar un recurso, sea el que fuere, con que salir del día, y, después de mil sudores, el joven libre-cambista Sr. Moret no encuentra otro que un nuevo empréstito oneroso, que acelerará la inminente bancarota de que está amenazado

nuestro crédito desde que se encuentra en manos de esos curanderos que tanto ponderaban la eficacia y la bondad de sus doctrinas, perdido anzuelo para pescar incautos.

En Guerra no se resuelven las cuestiones, se aplazan ó se involucran para no mortificar el amor propio de los militares que no pueden menos de mirar con horror y escándalo ciertas promociones que colocan á la cabeza á los que nunca debían de haber llegado á ella creyéndose, y no sabemos por qué, que el duque de la Torre seguiría en el departamento de la guerra opuesta conducta que su desdichado antecesor. ¡Vana esperanza!... ¿Mas qué ha de suceder con áulicos de la estofa del general Córdoba que así hace expediciones militares para sostener los derechos de la Santa iglesia católica y del Sumo Pontífice, como sirve en la mas importante de las direcciones generales al hijo del que se ha apoderado de los estados católicos con pretestos eminentemente revolucionarios; que así recibe prosternado con las tropas que se confiaron á su mando la bendición papal, como recibe, de hinojos tambien, la demagógica patente de socio predelecto de la tertulia progresista?

De Ultramar no se diga nada. ¿Quién neutraliza los golpes mortales que dá á los filibusteros el acreditado general Villate, conde de Valmaseda? ¿Es cierto que cuentan aquellos en Madrid con activos auxiliares y poderosos protectores? ¿Qué importa que el parlamentario del pañuelo blanco en Alcolea, encaramado por segunda vez en el ministerio se indigne dramáticamente en el Parlamento, cuando se interpela al gobierno sobre las noticias que circulan de pactos de venta de la perla de nuestras Antillas, si en ocasiones supremas algunos de los que componen hoy el gabinete han negado con el mayor descaro la evidencia, y cuando los incensarios de la situación han disculpado tan reprehensible conducta con la peregrina salida de que es lícito mentir por alta razón de Estado? ¿Qué fé pueden merecer los que cuentan con tales antecedentes? ¿No han negado tambien una y mil veces la impopularidad entre los españoles de Puerto-Rico del general de aquella isla Sr. Baldrich, republicano de ayer? Y sin embargo, á ese general acaba de sucederle, segun rumores cada vez mas acreditados, el mismo perance ejemplar que al famoso Dulce en Cuba.

En lo concerniente á los negocios de Estado, vale mas que calleemos por vergüenza: ayer mismo reprodujo El Porvenir el brindis de uno de nuestros agentes consulares en la capital nada menos que del imperio de Alemania, en que se vertía el delicado pensamiento de *empinar el codo*;

En los asuntos de Estado la buena forma es el todo...

¿Qué papel tan airoso hacen en las Cortes extranjeras los diplomáticos improvisados por nuestra desdichada *cimbrerial*? Y cuenta que tenemos por precisión que fijarnos en estos detalles grotescos, por que la alta misión internacional de los Hurlados de Mendoza de nuestros días, es decir, de los embajadores de peso como el *leader* Olózaga se halla interrumpida, ¿por qué, dirán ustedes? por la quemadura en un dedo con una caja de fósforos.

Y al llegar á este punto permítasenos parodiar una famosa copla de la fábrica de Lizarbe.

Si se quita de delante cierto embajador avieso, qué tienen que ver con eso los fósforos de Cascante?

La manera de ser del partido progresista ha sido siempre idéntica: cuando está en la oposición apenas se le dirige algun cargo, habla de la intransigencia del gobierno, de persecuciones, de víctimas y de verdugos; y desde las alturas del poder tiene ayer la imprudencia de decir, por medio de *La Iberia*, que para los impugnadores de la actual situación no hay otra justicia que la decretada y ejercida por la *Commune* de París.

Siempre lo mismo, siempre con esa arrogancia que dá la satisfacción producida por la posesión del poder, figurándose eternos, y creyendo sin duda, en nombre del principio de libertad, que tienen el derecho de maltratar á todo el que no piensa como ellos, y que dispensan un favor al que no han tratado de mala manera.

Mas le valiera á *La Iberia*, en lugar de emplear estos argumentos teatrales y de mal gusto, repasar su colección de los primeros meses que si guieron á la revolución de setiembre y demostrar que eran exactas las calumniosas especies que vertió acerca de determinadas personas, ó confesar ahora que se equivocó entonces.

Pregunta un periódico por qué los economistas no imitan la conducta del Sr. Rodriguez, que asiste á las reuniones que se celebran en San Isidro, para templar las candentes discusiones que allí se suscitan, y que dan ocasion para que pudieran lucirse los Sres. Figuerola, Moret, Echevaray, Sauroná y Bona, tan aficionados antes á charlar tanto.

La razon es muy sencilla á nuestro modo de ver.

¿Qué necesidad hay de desgañitarse á gritos, cuando sin tomarse esa molestia se cobra y firma la nómina?

Los economistas podrán ahora economizar palabras, pero nadie podrá negarles que no economizan sus respectivos sueldos.

Una cosa es chillar mucho, y otra cosa es cobrar mas.

Se ocupa nuestro apreciable colega *El Tiempo* del sistema que emplean los diarios ministeriales de zaherir á las oposiciones al hacer defensa de los actos del gobierno.

Esta es costumbre añeja en los progresistas.

Los que mandan, que son los autores de todos los males que sufre la patria, tienen por costumbre arrojar sobre la frente de sus adversarios toda clase de calumnias, y creen que, por levantar mucho la voz, han de acabar por tener razon.

Lo peor es que el país está cada dia mas separado de los progresistas.

Parece ser que el elemento militar de la Tertulia progresista se muestra disgustado con motivo de haber espuesto el Sr. Ruiz Zorrilla ideas de preponderancia civil. Difícil, estraordinariamente difícil es contentar á todos, dadas las aspiraciones que abrigan y las encontradas exigencias de cada uno. ¿No hay medio de repartirse la preponderancia de un modo equitativo, como entre buenos hermanos y Dios manda?

¿No encuentra D. Juan Bautista Alonso, encargado de dirimir estas diferencias, un medio de repartir la preponderancia de manera que no haya descontentos en el seno del ilustrado y respetable cuerpo de la Tertulia progresista?

Desearnos que se arreglen estas cosillas entre la gente de casa.

Al dar en la sesion de ayer el Sr. Olózaga las gracias al Congreso por el honor de haberle elegido presidente, dijo «que él ya no podia tener ambicion.»

Efectivamente es verdad. Despues de disfrutar el primero y mas pingüe sueldo que paga la nacion, pedir mas seria gollería.

Lo que no sabemos es, si ya que no se puede tener mas, es lícito tener tanto.

La cuestion de incompatibilidad de D. Fernando de Castro ha llegado á ser, en su género, uno de los ejemplares mas curiosos que pueden darse. El antiguo predicador de la Capilla real se empeña en seguir siendo senador y catedrático, y mientras la comision que se ha nombrado para que entienda en el caso no dé su dictamen, el señor Castro puede seguir cobrando y votando con el gobierno, bello ideal de los ministeriales.

La Iberia llama exigua minoría á los 125 diputados que hasta ahora están enfrente del gobierno. Nuestro colega ha debido equivocarse, porque lo que es exiguo, dado el número de votos que alcanzan las oposiciones, es la mayoría.

Continúan los rumores respecto á la posibilidad de que sean estrañados del reino, ni mas ni menos que en los tiempos de D. Juan II, algunos oficiales del ejército que se han negado á prestar determinado juramento.

La Iberia desmiente la salida del Sr. Martos

Por otra parte, recibia estrañas visitas, y se veían llamar á la puerta ciertos perillanes de aspecto sospechoso y gentes de mala catadura.

Esta existencia anómala le daba poca estimación en la vecindad, y muchos murmuraban que no era mas que un viejo libertino entregado en cuerpo y alma á la disipación. «¡Vaya una vergüenza para su edad! Decían algunos, y él, aunque sabia estas críticas, las despreciaba ó no hacia caso, todo lo cual no impedía que muchos inquilinos buscasen su trato y le adulasen. Por esta razon convidábanle algunas veces á comer, aunque él casi siempre rehusaba el convite.

Por entonces no veía con frecuencia mas que á una sola persona de la casa, con la que al parecer gozaba grande intimidad hasta el punto de permanecer mas tiempo en la habitación de ella que en la suya propia. Era esa persona una mujer viuda que hacia quince años ocupaba un cuarto del tercer piso; se llamaba madama Gerdi, y vivía con ella su hijo Noel á quien amaba con esceso.

Noel era un hombre de treinta años á lo sumo, aunque aparentaba mayor edad. Alto, bien formado, tenia una fisonomía noble é inteligente, grandes ojos negros y cabellos del mismo color que se rizaban naturalmente. Ejerciendo la profesion de abogado, habia adquirido ya cierta fama, y se le reputaba por hombre de gran talento. Era un letrado infatigable para el trabajo, frio y pensador, muy apasionado por la abogacia, y hacia alarde, con alguna exageracion tal vez, de una gran rigidez de principios y de costumbres austeras.

El viejo Tabaret, dentro de aquella casa, se consideraba como en familia. Miraba á Mad. Gerdi como parienta suya, y trataba á Noel cual pudiera tratar á un hijo.

No pocas veces le habia ocurrido la idea de solicitar la mano de la viuda hechicera, á pesar de sus cincuenta años; pero sin de-

cidirse nunca, menos por el temor á un desaire, que por miedo á las consecuencias. Si pedía su mano y era rechazada, Tabaret consideraba rotas sin remedio unas relaciones tan agradables para él.

En tal estado de expectativa tenia hecho testamento, depositado en la escribanía, por el cual institua legatario universal al joven abogado, con la única condicion de fundar un premio anual de dos mil francos, destinado al agente de policía que con mayor habilidad hubiera puesto en evidencia el proceso mas difícil y embrollado.

Con tal ligereza tomó el Sr. Tabaret la vuelta de su casa, que invirtió poco más de un cuarto de hora en el trayecto. Al despedirse del juez habia vuelto á cojer el hilo de sus meditaciones, y tan absorto caminaba, que daba á cada paso tropezones, á derecha é izquierda, contra los transeuntes.

En su preocupacion repetía por milésima vez las palabras de la viuda Lerouge, trasmitidas por la lechera: «Si yo quisiera, más tendria.»

Esa es la clave del enigma, murmuró en seguida. La viuda Lerouge debia poseer algun secreto importante que personas ricas y poderosas tendrían el más alto interés en ocultar. Ella, pues, guardaba este secreto, y á él debia, sin duda alguna, las comodidades que disfrutaba. Pero, sin embargo de esto, habia cometido alguna imprudencia, comprometido el secreto, y se han visto forzados á quitarla de enmedio.

Sin duda, durante su juventud, estuvo sirviendo en alguna casa importante, en la cual habria visto, oído ó sorprendido algo muy grave.

¿Qué seria, pues?

Evidentemente, aquí podria tambien preguntarse con razon: ¿Quién será ella?

¿Habria tal vez la Lerouge en aquella época encubierto los amores de su señora?

—Sí, continuó él; es cierto, es cierto, hay de por medio un niño.

Marieta volvió á acercarse con presteza y preguntó:

—¿Un niño?

Hasta entonces Tabaret no habia advertido que su criada le estaba oyendo.

—¡Ah! prorumpió de pronto en tono furioso; ¿qué haces tú ahí? ¿Quién te ha dado atrevimiento hasta el punto de que vengas á recoger las palabras que se me escapan? Hazme el favor de retirarte á la cocina, y cuidado con volver aquí sin que yo llame.

—Viene rabioso, pensaba Marieta desapareciendo del comedor con paso acelerado.

Tabaret se apaciguó algun tanto y empezó á engullir á grandes cucharadas una menestra completamente fria.

—¡No haber yo soñado en tal cosa hasta ahora! se decía; ¡pobre humanidad!... Mi espíritu se turba y se fatiga... Mas no hay que dudarle, ello está claro como la luz del dia. Las circunstancias trastornan los sentidos.

Y habiendo llamado con un timbre colocado delante de él, reapareció la doméstica.

—El asado, la dijo, y déjame solo! ¡Sí! continuaba él, devorando sin saber lo que hacia una pirna de carnero; sí, aquí media un chiquillo, y hé aquí la historia: la viuda Lerouge está al servicio de una gran señora inmensamente rica. El marido, un marino, probablemente emprende un viaje remoto. La mujer que tiene un amante, se encuentra en cinta, en tan grave apuro se confía á la viuda Lerouge, y gracias á ella, sale de su cuidado clandestinamente.

Y toca de nuevo sobre el timbre.

—¡Marieta! ¡Los postres y vetel!

En seguida la criada le presentó un servicio de peras en cometa, mas si le hubieran preguntado, se hubiera visto por demás

—La cuadrilla española que salió hace poco para el Pa- cífico, ha dado sus corridas en la plaza de Lima (Perú), bajo la dirección del Salamanquino.

Gonzalo Mora entusiasmó á los limeños de tal modo que después de regalarle 500 duros le llevaron en triunfo al hotel en que se hospedó.

—Parece ser que una empresa belga editorial, aprove- chando los tratados de propiedad literaria que su gobierno tiene hechos con las repúblicas hispano-americanas está adquiriendo gran número de obras dramáticas españolas inéditas para imprimir las en Bruselas y enviarlas á todos los teatros existentes en el Nuevo Mundo, utilizando unos derechos que la literatura española viene perdiendo hace medio siglo por no haberse cuidado nuestros gobiernos de firmar tratados de comercio y de propiedad literaria con las que fueron colonias españolas.

¡Pobre país! Siempre caminando á la raya y siempre es- plotado!

—Parece que el acta del diputado Sr. Puga dará lugar á serios debates por haber ejercido dicho señor el cargo de alcalde en el mismo distrito por donde resulta diputado.

—Han sido remitidas al Consejo supremo de la Guerra las tenencias de generales y brigadieres sobre las que ha recaído el fallo del consejo reunido en Mahón.

—Segun los partes recibidos, ayer llovió en la Coruña y Palencia.

—Se anuncia un manifiesto de D. Carlos, cuya redac- cion, segun dice un colega, se ha encomendado al Sr. Aparisi y Guizarro.

—La junta general de compromisarios y diputados provinciales de la provincia de Barcelona, para el nombra- miento de senadores, se verificará el 15 del actual.

—Parece que el Sr. Topete está gestionando con grande interés para que vuelva á Cádiz la fábrica de tabacos.

—Se asegura que en Madrid se ha constituido una so- ciedad mercantil dependiente del Banco de París.

—La Allgemeine Zeitung anuncia que el 20 de marzo hubo en Ratisbona una gran Asamblea de católicos, en la que tomaron parte 20.000 personas, con objeto de protes- tar contra la invasión de los Estados de la Iglesia y pedir la restauracion del poder temporal del Papa.

La Asamblea envió mensajes en este sentido al Pontifi- ce, al emperador Guillermo y al rey de Baviera.

—Dice El Universal:

La reaccion se ha ido introduciendo poco á poco y con cierto disimulo en el campo revolucionario. Al principio anduvo á su alrededor dirigiéndole cariñosas miradas: des- pués se acercó á sus linderos y espió los puntos flacos por donde pudiera entrar: más tarde metió un pié, tras del pié la pierna, á la pierna siguió el cuerpo, al cuerpo la ca- beza, y, alentada por este éxito, ya parece dispuesta á meterse en cuerpo y alma y por medio de la persona del Sr. Alonso Martinez, enemigo declarado de los derechos individuales y á quien algunos señalan como futuro mi- nistro.

Esta sería la de apaga y vámonos. No podemos creerlo, aunque está escrito que de fuera vendrá quien de casa nos echará, y los adagios, por desgracia nuestra, suelen ser ciertos.

Generalmente en política suele venir de fuera de los ministerios el que echa á los ministros. Pues podríamos esperar á que se fueran voluntariamente, y entonces ya podrán considerarse ministros de poca vida.

—El Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce no acepta el cargo de ministro plenipotenciario enviado en Méjico, para que ha sido nombrado, segun decreto que hoy publica la Gaceta.

—Dice El Tiempo:

Parece que la comision de actas va á anular la del distrito de Las Roquetas, partido judicial de Tortosa, á consecuencia de las ilegalidades y abusos cometidos por los partidarios exagerados del gobierno. Las protestas son, segun hemos oido, de tal índole, que el candidato ministe- rial, completamente desconocido en política, no ha encon- trado un solo individuo de la comision que se preste á sa- carle á flote.

—Dice un periódico que algunos vascongados impo- nentes de la Caja de depósitos, se quejan de que en la su- cursal de Vitoria, carecen de consignaciones para pago de intereses y amortizacion de aquellas imposiciones, sabiendo que se han repartido recursos á otras sucursales.

—Se han recibido noticias completas del resultado de las elecciones de Canarias, segun las cuales han sido pro- clamados diputados los Sres. Perez Zamora, Lopez Do- minguez, Valera (D. Juan), Matos, Leon y Castillo y Massieu, adictos, pero cuyo triunfo y el por qué del mismo también nos explicó nuestro corresponsal.

—Dice un colega. Hoy se han reunido varios contratistas con el objeto de ponerse de acuerdo acerca del medio mas adecuado para obligar al ayuntamiento á que les pague lo que hace mu- cho tiempo les debe, é inutilmente piden.

Las quejas que algunos han formulado son terribles. Hay acreedor de mas de un millon de reales, el contra- tista de limpiezas, que ha suspendido algun dia el servi- cio. Hay otros, el de arboladas se nos ha dicho que es uno de ellos, á los cuales se les adeuda desde principios del año pasado, y se cuenta de alguno, parece que del ramo de carnes, que ha muerto, no pudiendo soportar la pena sentida al verse privado de sus intereses.

—El medallon que varias corporaciones de Barcelona dedican á los empleados del ramo de correos y telégrafos, por su comportamiento durante la epidemia última, lleva la siguiente inscripcion:

En el año 1870 aflijida Barcelona por la fiebre amarilla y autorizadas para abandonar la poblacion las oficinas de Correos y telégrafos prefirieron continuar en su puesto el servicio público legando un digno ejemplo.

Varias corporaciones dedican este bronce para durable recuerdo.

En su orla lleva los nombres de las corporaciones que tributan esa memoria, que servirá como testimonio de gratitud á los empleados de hoy, y como ejemplo de con- ducta á los venideros.

—Corre muy esparcida la noticia de un hermoso piano que regaló en otro tiempo la emperatriz Eugenia á una augusta persona. La historia es curiosa y edificante, y pu- diera servir de materia para una historia humorística de costumbres cambio-progresistas. El instrumento se ha hecho notable por su rotunda sonorosidad en un estableci- miento público, pero mas ruido causa todavía por las an- danzas y estaciones que ha recorrido para llegar donde ac- tualmente se encuentra.

—He aquí un cuadro vivo que traza un periódico con mano maestra:

El héroe de Alcolea, á pesar de su prudencia habitual, lanza palabras arrogantes que recuerdan el trágico fin de las Cortes Constituyentes de 1854. Altos funcionarios son depuestos porque no ponen su conciencia á la merced de los gobernantes. Los consejeros de guerra y los tribunales de

justicia se sublevaron contra el arbitrario proceder de los ministros responsables. Los fiscales togados y los fiscales militares se niegan á cumplir la consigna cortesana. Una grande tempestad se anuncia por todas partes, los hori- zontes se enlutan, las esperanzas se desvanecen, los mo- mentos solemnes se aproximan. Ya no hay quien pueda es- clamar: ¡Radicales, á defenderse, Pero en cambio hay quien pueda proferir y quien ha proferido otras palabras no menos gráficas, no menos elocuentes. ¡Cuánta verdad y qué fuerza de colorido!

SECCION COMERCIAL.

COTIZACION DEL DIA 12.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO, and various market rates.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.

Del parte remitido en este día por la Intervencion del Mercado de granos y nota de precios de artículos de con- sumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 14 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'58 á 0'65 la libra, y á 1'55 el kilogramo. Idem de carnero, á 0'75 pesetas la libra, y á 1'47 el ki- logramo. Idem de ternera, de 1 á 1'25 pesetas la libra, y de 2'47 á 2'71 el kilogramo. Despojos de cerdo, á 10'50 la arroba; á 0'50 la libra, y á 1'08 el kilogramo. Tocino añejo, de 24 á 25 pesetas la arroba; á 1'06 la libra, y á 2'30 el kilogramo. Idem fresco, á 20 pesetas la arroba; á 0'87 la libra, y á 1'89 el kilogramo. Jamon, de 22'50 á 28 pesetas la arroba; de 1'25 á 1'50 la libra, y de 2'71 á 3'25 el kilogramo. Pan de dos libras, de 0'41 á 0'47 pesetas, y de 0'44 á 0'50 el kilogramo. Garbanzos de 9 á 17'50 pesetas la arroba; de 0'46 á 0'71 la libra, y de 0'99 á 1'55 el kilogramo. Judías, de 5'50 á 7 pesetas la arroba; de 0'24 á 0'35 la libra, y de 0'52 á 0'76 el kilogramo. Aroz, de 5 á 6'50 pesetas la arroba; de 0'24 á 0'35 la libra, y de 0'52 á 0'76 el kilogramo. Lentejas, á 6 pesetas la arroba; á 0'24 la libra, y á 0'52 el kilogramo. Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba; y de 0'10 á 0'13 el kilogramo. Trigo, de 15 á 15'75 pesetas la fanega, y de 2'75 á 2'81 el hectólitro.

Cebada, de 6'93 á 7'25 pesetas la fanega, y de 12'54 á 13'12 el hectólitro.

NOTA.—Reses degolladas ayer.

Table listing market prices for various types of livestock.

Su peso en libras... 64.589.—Idem en kilógra- mos... 29.716'946.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 11 de abril de 1871.—El alcalde primero, Ma- nuel María José de Galdo.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA MAÑANA 13.

San Hermenegildo, rey. San Gregorio el Grande, que dejó escrito el triunfo de este santo rey, atribuye á la in- tercesion y méritos de este, la conversion del rey Récar- do y de toda la nacion de los godos de España, que se si- guió luego á su glorioso triunfo. Fué el martirio de San Hermenegildo la noche del sábado Santo 13 de abril de 586. Su cuerpo está en Sevilla menos la cabeza que fué llevada á Zaragoza cuando los moros se apoderaron de Andalucía. En el Escorial y colegio que en Sevilla tiene la advocacion del Santo, como en Avila y Plasencia, se conservan tam- bien parte de sus preciosas reliquias.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de Santa Cruz, donde continúa la novena del Santísimo Sa- cramento, predicando en la Misa mayor D. Gerónimo Llo- rente, y en los ejercicios de la tarde D. Casimiro Erro, terminando con una solemne reserva.

Visita de la Círculo de María.—Nuestra Señora (de los Remedios en Santo Tomás, ó de la Salud en Santiago ó San José.

Se reza de la octava de Resurreccion con rito doble de primera clase y ornamento blanco.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media.—Funcion extraordinaria y de despedida del Sr. Tamberlick.—Marina.—Tercer acto de Poliuto. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Amor de Madre.—Baile.—No la hagás y no la temas. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los holga- zanes. BUFOS ARDERIUS.—A las ocho y media.—Canto de ángeles.—Los estanqueros aéreos.—La Sirena. VARIETADES.—A las ocho.—Una descarga de ar- tillería.—Una inglesa. RECREO.—A las ocho y media.—Una aventura de Al- fieri.—Baile.—Mate V. á mi marido.—Baile.—La mamá de mi mujer.—Baile.—Alza y baja.—Baile. MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las ocho y media.— Amor en la ausencia.—Cumplir con su deber.—Luz en tinieblas.—Favor por favor ALHAMBRA.—A las ocho y media.—El amor y el interés.—La capilla de Lanuza.

MADRID:

Imprenta de Nicanor Perez: Huertas, 82, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLECCION DE CÓDIGOS Y LEYES ESPAÑOLAS.

La Coleccion de Códigos y Leyes españolas, agotada hace mucho tiempo, es una de esas obras cuya necesidad es ca- da vez más sentida por todos los que en España se dedican á la honrosa profesion del Foro.

Nosotros, que ya hemos hecho una edicion de esta obra, nos proponemos hacer ahora otra más económica to- davía que la anterior. Vamos á publicar todos los Códigos españoles desde el Fuero juzgo hasta el Código penal refor- mado, y las Leyes sobre matrimonio y Registro civil, en veinticuatro cuadernos de á ciento veintiocho páginas cada uno, publicandolos dos todos los meses, comentados y revisados por una sociedad de abogados, bajo la direccion de uno del ilustre Colegio de Madrid.

En los referidos veinticuatro cuadernos se contendrán todos los Códigos españoles, que aunque el orden parezca algo extraordinario, publicaremos, en atencion á las ne- cesidades y escasez de la obra, en la siguiente forma:

Table listing the contents and prices of the legal code collection.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES. MAD. LA- CHAPELLE, matrona mayor y profesora de partos, cura con un método especial que no exige reposo ni régimen, las enfermedades de las mujeres, como inflamaciones, efec- tos de los partos, desarreglo de los órganos, causas frecuen- tes de la esterilidad constitucional ó accidental. Dos mé- didas de cura tan sencillas como infalible empleadas por Mad. Lachapelle, son el resultado de muchísimos años de estudio y observaciones prácticas en el tratamiento espe- cial de estas afecciones. Visible de tres á cinco en su gabinete de París rue de Mont Thabor, 27, cerca de las Tullerías.

LAS GOTAS JAPONESAS.

Calman los DOLORES DE MUELAS más agudos é impiden su recaída destruyendo las caries. Mas de 20 años de constante éxito han probado su eficacia y su superioridad sobre la cresota y otras preparaciones análogas. Precio 12 rs.

Farmacia MATHY-CAYLUS, carrefour del Odeon, 10, en París. En Madrid, la Agencia-franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en provincias, sus dep- ositarios.

ESPECIFICO CONTRA LA SORDERA.

V. LERIVEREND, farmacéutico de primera clase, París, rue du Cardinal Fesch, 4 bis. Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningun tratamiento interior.—Mójese mañana y tarde con este líquido el interior del oido durante quince dias, y la cura será completa sin temor de recaída. Asi lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países.—Venta por mayor en Madrid, agencia franco-espa- ñola, Sordo, 31.—Por menor, á 46 rs., señores Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel y Ortega. (A. 3225.)

Reales.

Código penal y de comercio..... 1 cuaderno 10 Ley de Enjuiciamiento civil y Ley hi- potecaria con las últimas reformas.... 1 id. 10

Esta obra empezó á ver la luz pública el día 15 de marzo de 1871, y se publicarán sin falta alguna dos cua- dernos mensuales, empezando por la Novísima Recopila- cion, en atencion á la escasez que hay de esta obra.

El pago se hará por cuadernos que se remitirán á pro- vincias á correo vuelto de haberse recibido su importe, en la inteligencia de que no se servirá ni á particular ni á libreros tomo alguno cuyo importe no se haya satisfecho anticipadamente. A los señores que quieran ser suscrito- res y se comprometan á recibir toda la obra, se les dará cada cuaderno á 9 reales, con la condicion de que paguen tres adelantados.

A los libreros de provincia que tomen más de veinticin- co ejemplares de cada cuaderno, se les hará una rebaja de 10 por 100.

La obra se publicará, como hemos dicho, por cuadernos de á ciento veintiocho páginas cada uno, en cuarto es- pañol, de letra del 8 sin regletas, y á dos columnas.

El único punto de venta y administracion en toda Es- paña, es en la oficina central, calle de Santa Catalina, nú- mero 10, cuarto bajo, dirigiéndose al Administrador, á quien los señores libreros de provincia pueden hacer, con las condiciones establecidas, los pedidos que gusten.

LA NOVELA DEL PUEBLO

POR JUAN J. MERCADO.

Esta interesante obra, impresa y encuadernada con es- mero, se vende á seis reales ejemplar en la redaccion de 'La Federacion Española', ó dirigiéndose á Julian Merca- do, Plaza de San Millan, 11, segundo izquierda. El importe deberá acompañar al pedido. Los que pi- dieran 25 ó más ejemplares obtendrán una rebaja en el precio.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE.

El mas horrible dolor de muelas desaparece en el acto (sin extraccion) y sin molestar en lo mas mínimo al do-liente. Debido este importantísimo descubrimiento al acreditado dentista D. J. BENET, Horas de consulta de ro á 4.—Caballero de Gracia, 11, 2.º (14)

BACALAO LEGITIMO DE ESCOCIA, conservado fresco en sal seca, á 26 cuartos alibra, y 24 cuartos tomando una bacalada.

La mejor recomendacion de este excelente pescado es la favorable acogida que obtuvo el año 1862, en que por vez primera le di á conocer en España, y la merecida supe- rioridad que hoy tiene sobre las clases antes conocidas, ul- tramarinos de Carlos Prast, las Colonias, Arenal, núm.

INTERESANTE PARA LOS QUE VIVEN EN PROVINCIAS.

CORRESPONDENCIA PRIVADA.—GABINETE DE NOTICIAS.

Bajo la direccion de D. Gaspar Sanchez, persona de arraigo y que cuenta con grandes relaciones en todos los centros políticos, económicas administrativas, judiciales y comerciales, se ha establecido en esta corte calle de San Dámaso, nú- mero 1, cuarto tercero derecha, un gabinete de noticias que podrá utilizar todo aquel que residiendo fuera de Madrid quiera saber el estado de un asunto de cualquier naturaleza, sin molestar á sus relacionados ó amigos, enviando diez sellos de 50 céntimos, si solo desea saber el estado de una pretension, negocio, pleito, ó el precio de cualquier artículo, pero si quiere que se le recomiende ó active su pretension, habrá de enviar 40 rs. en letras de fácil cobro, y será servido con la actividad que tenemos acreditada hace años.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO, BAJO LA DIRECCION DE DON GERÓNIMO MORAN.

Año V de la publicacion.

El favor creciente que dispensa el público á este periódico es la mejor apología que de él puede hacerse. Contiene excelentes artículos doctrinales, religiosos y literarios, debidos á la pluma de distinguidos escritores. Publica grandes pliegos de primorosos dibujos, figurines iluminados; estampas gratis á las suscriptoras on las telas que remitan á la ad- ministracion los dibujos que elijan, y todo por solo CUATRO REALES mensuales.

Es interesante por demas para las escuelas y colegios de niñas, y se suscribe en Madrid en la Administracion, calle del Barco, núm. 2 duplicado, cuarto tercero, y en las principales librerías. En provincias, con un insignificante aumento de precio, en las principales librerías por medio de libranzas ó sellos de franqueo.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor BRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar rudi- calmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los escosos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófu- las, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros re- medios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desem- barazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, y por la ley prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sani- tario del ejército belga; el Gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAUDEAU SAINT-GERVAIS, París 12, rue Richez. En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell hermanos, Escolar, V. Moreno Miquel, Somolinos, C. Ulzurrun, San- chez Ocaña, Ferrer y compañía, Palacios, Chicote, Just, Rodríguez, Hernandez, Bañares, Martinez, Montejo y la Agen- cia franco-española, Sordo, 31. En provincias, los depositarios ya conocidos. (A. 2881.)

TINTURA Y LOCION CAUMONT.

Unico peluquero de S. M. el emperador de los franceses y del príncipe imperial, proveedor privilegiado de las cortes de Rusia, Inglaterra, Baviera y Portugal; en París, 168, rue Rivoli.

La Tintura Caumont para el pelo es de un efecto progresivo y de un resultado infalible, y aun extraordinario, merced á su inocuidad y á la belleza de los matices que produce rubio, oscuro, negro, etc. Inútil es tomar precaucion alguna, pues no mancha el cutis ni la ropa, lienzo, etc., etc.

La Tintura para la barba (con una sola agua) le devuelve instantáneamente su color primitivo. Véanse los prospectos de ambas.

La Loción Caumont, compuesta esclusivamente de vegetales, evita la caída del pelo y cura en muy pocos dias la caspa, grasa ó farinosa de la cabeza, reemplazando al mismo tiempo los aceites y pomadas que, ademas de ensuciar el pelo, tienen bastantes inconvenientes.

Esta locion, no solo es una escelente agua para limpiar, sino que por las materias grasas que posee sirve de pomada para conservar la belleza del pelo.

Bncima del tapon hay un botoncito, y desenroscándole cae gota á gota el agua en la cabeza. Este sistema agradable, sencillo y económico, ha sido privilegiado.

Precios en España: Tintura 28 rs. frasco. Loción, 30 rs. En Madrid, por menor, Sres. Borrell he. manos, Escolar, Mo- reno Miquel y Sanchez Ocaña. Por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual, tomando una docena hará una rebaja de 6 por 100, tomando dos docenas 10 por 100. En provincias en casa de sus depositarios.

EMPLOMADOR WARTON PARA EMPLOMAR LOS DIENTES UNO MISMO SIN DOLOR.—ESTA sustancia se vuelve blanca como la dentadura natural, evita las caries y preserva de los dolores de muelas, conserván- dolos indefinidamente.

Warton, dentista, 31, rue Saint Lazare, París. En Madrid, á 22 rs. Agencia franco-española calle del Sordo, 31, y Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. (A. 316.)